

# Cronología política del Régimen

*A los treinta años de la terminación de la guerra civil, la elección por las Cortes del Príncipe don Juan Carlos de Borbón, como sucesor en su día a título de Rey, del Generalísimo Franco, supone uno de los hitos fundamentales en el proceso evolutivo del Régimen político surgido del 18 de julio de 1936.*

*La Monarquía proclamada ayer por el Jefe del Estado es el último paso en el proceso de institucionalización política que comenzó con el referéndum del 14 de diciembre de 1966.*

1936.—Julio: Alzamiento Nacional.  
Creación en Burgos de la Junta de Defensa Nacional de España, presidida por el general Cabanellas.  
Septiembre 28: El General Franco es nombrado Jefe del Estado Español.  
Octubre: Se crea la Junta Técnica del Estado. Presidente, general Dávila Arrondo.  
1937.—Abril: Decreto de Unificación de las fuerzas políticas que constituyen Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con Franco como Jefe de dichas fuerzas unificadas.  
Diciembre: Don Raimundo Fernández Cuesta es nombrado secretario del Movimiento.  
1938.—Enero: Se constituye el primer Gobierno nacional. Presidente: General Franco; vicepresidente y Asuntos Exteriores, general Jordana; Justicia, conde de Rodezno; Defensa Nacional, general Fidel Dávila; Orden Público, general Martínez Anido; Interior, don Ramón Serrano Suñer; Hacienda, don Andrés Amado; Industria y Comercio, don Juan Antonio Suances; Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta; Educación Nacional, don Pedro Sainz Rodríguez; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Organización y Acción Sindical, don Pedro González.  
Marzo: Se proclama el Fuero del Trabajo y una ley anulando el matrimonio civil.  
1939.—Febrero: Ley de Responsabilidades políticas.  
Marzo: Caída de Madrid. España se adhiere al Pacto Antikomintern. Francia e Inglaterra reconocen al Gobierno de Franco.  
Abril: Fin de la guerra.  
Mayo: España se retira de la Sociedad de Naciones.  
Agosto: Modificaciones en el Gobierno. Don Ramón Serrano Suñer conserva la cartera de Gobernación y asume la presidencia de la Junta Política. Don Raimundo Fernández Cuesta es enviado como embajador a Río de Janeiro. Don Agustín Muñoz Grandes es nombrado ministro secretario del Movimiento. Don Pedro Gamero del Castillo es nombrado ministro sin cartera y vicesecretario general de F. E. T. y de las J. O. N. S.  
Septiembre: Comienza la segunda guerra mundial.  
1940.—Enero: Se promulga la ley de Unidad Sindical.  
Octubre: Conversaciones de España con Alemania e Italia sobre nuestra entrada en la guerra. Entrevista del Jefe del Estado con Adolfo Hitler en la que el Caudillo se niega a que España participe en la contienda.  
1941.—Febrero: Entrevista del Jefe del Estado con Mussolini.  
Mayo: Nuevo Gobierno. Secretario general del Movimiento, don José Luis de Arrese; Trabajo, don José Antonio Girón; Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; Hacienda, don Joaquín Benjumea. Se unifica el cargo de gobernador civil y de jefe provincial del Movimiento.  
Diciembre: Entrada en la guerra de Japón y los Estados Unidos.  
1942.—Febrero: Entrevista Franco-Salazar en Sevilla.  
Septiembre: Se produce cambio de ministros; el ge-

neral Varela y don Ramón Serrano Suñer salen del Gobierno. Asuntos Exteriores, general Jordana; Ejército, general Asensio; Gobernación, don Blas Pérez. El Jefe del Estado pasa a presidir directamente la Junta Política.

1943.—Septiembre: Rendición de Italia.

1944.—Mayo: Rendición de Alemania.

Julio: Se proclama el Fuero de los Españoles. Nuevo Gobierno: Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; Industria y Comercio, don Juan Antonio Suances; Ejército, teniente general Dávila; Obras Públicas, señor Fernández Lareda; Marina, almirante Regalado; Aire, general Gallarza; Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta; Agricultura, don Carlos Rein Segura.

1947.—Julio: Referéndum sobre la constitución de España en Reino y sobre las leyes de sucesión al Caudillo.

1950.—Noviembre: La Asamblea General de la O. N. U. anula la resolución contra España. Nuestro país es admitido en la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (F. A. O.).

1951.—Marzo: Don Joaquín Ruiz-Jiménez, embajador en la Santa Sede, entrega el proyecto de Concordato.

Julio: Reorganización del Gobierno: Ejército, don Agustín Muñoz Grandes; Marina, don Salvador Moreno Fernández; Justicia, don Antonio Iturmendi; Hacienda, don Francisco Gómez Llano; Industria, don Joaquín Planell; Comercio, don Manuel Arburi; Agricultura, don Rafael Cavestani; Educación Nacional, don Joaquín Ruiz Jiménez; Obras Públicas, conde de Vallellano; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta; subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco.

1952.—Noviembre: La UNESCO admite a España como miembro de esa organización.

1955.—Diciembre: España ingresa en la O. N. U.

1957.—Febrero: Reorganización del Gobierno: Ministro sin cartera, don Pedro Gual Villalbi; Agricultura, don Cirilo Cánovas; Comercio, don Alberto Ullastres; Obras Públicas, general Vigón; Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; Ejército, general Barroso; Marina, almirante Abárzuza; Aire, general Rodríguez y Díez de Lecea; Movimiento, don José Solís Ruiz; Gobernación, general Alonso Vega; Trabajo, don Fermín Sanz Orrio; Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella; Justicia, don Antonio Iturmendi; Educación, don Jesús Rubio; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; Industria, don Joaquín Planell; Vivienda, don José Luis de Arrese; subsecretario de la Presidencia, almirante Carrero Blanco.

1959.—Diciembre: El Presidente Eisenhower es recibido triunfalmente en Madrid por Franco.

1961.—Abril: Consultas del Gobierno a distintos organismos y entidades sobre el posible ingreso de España en el Mercado Común.

1962.—Julio: Reorganización del Gobierno:

Ejército, don Pablo Martín Alonso; Marina, don Pedro Nieto Antúnez; Aire, don José Lacalle; Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo; Trabajo, don Jesús Romeo Gorria; Industria, don Gregorio López Bravo; Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne; Vicepresidencia del Gobierno, don Agustín Muñoz Grandes. El nuevo Gobierno inicia la etapa de liberalización.

Octubre: Se empieza a preparar el I Plan de Desarrollo para los años 1964-1968. Don Laureano López Rodó es nombrado comisario del Plan, que se aprueba el 23 de diciembre.

1964.—Diciembre: Las Cortes aprueban la ley de Asociaciones.

1965.—Julio: Reorganización del Gobierno: Justicia, don Antonio M. Oriol; Comercio, don Faustino García-Moncó; Agricultura, don Acero Díaz-Ambrona; Hacienda, don Juan José Espinosa; Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz; ministro sin cartera, don Laureano López Rodó. Don Alberto Ullastres es nombrado embajador de España en el Mercado Común.

1966.—Marzo 18: Se promulga la ley de Prensa, paso decisivo en el proceso de apertura política.

Octubre: La Comisaria del Plan de Desarrollo remite para informe el proyecto del II Plan (1968-1971) a los Sindicatos, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Banco de España, Consejo Superior Bancario, etc.

Diciembre: Tiene lugar el referéndum sobre la ley Orgánica del Estado, que es aprobada por abrumadora mayoría nacional.

1967.—Enero: Se publica en el B. O. del E. el texto de la ley Orgánica del Estado.

Junio: Sesión plenaria de las Cortes. En ella se aprueban los proyectos de ley de Libertad Religiosa, de Representación Familiar y la ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional.

Julio 28: Cesa en su cargo de vicepresidente del Gobierno el capitán general señor Muñoz Grandes.

Septiembre 21: El almirante Carrero Blanco es nombrado vicepresidente del Gobierno.

1968.—Marzo: Congreso Sindical de Tarragona sobre la redacción del proyecto de ley Sindical.

Abril 3: La IX Legislatura de las Cortes Españolas inicia sus tareas en su tercera sesión plenaria. Discurso del almirante Carrero Blanco, en el que trazó los rasgos seguidos y a seguir por la política nacional y exterior.

Octubre: El proyecto definitivo del II Plan de Desarrollo Económico y Social es aprobado por el Gobierno en un Consejo de ministros reunido con carácter extraordinario.

Diciembre 6: El Consejo Nacional del Movimiento aprueba el Estatuto del Movimiento.

Diciembre: Aprobación del Estatuto del Movimiento por el Consejo Nacional. Don Carlos Hugo de Borbón Parma fue expulsado del país por la Policía en razón de las actividades políticas que venía desarrollando.

1969.—Enero 24: Estado de excepción en toda España, por el Gobierno el día 24. Se levantara un mes antes de lo previsto.

Enero 6: Declaraciones del Príncipe Juan Carlos al director de la agencia Efe.

Marzo: Prescripción de las responsabilidades penales sobre hechos cometidos antes del 1 de abril de 1939.

Julio: Se anuncia el Pleno de las Cortes Españolas en el cual el Jefe del Estado propone la persona llamada a ser su sucesor.